



DATOS DE FACTURA

Periodo de facturación 30/09/2022 – 31/10/2022
 Número de factura 21221110010104074
 Fecha de emisión de factura 10 de noviembre de 2022
 Fecha prevista de cargo 10/11/2022
 Factura con lectura real
 Titular C.P. EDIFICIO LA ISLA CALIDA
 CIF titular H54861190
 Número de contrato 550931715

TOTAL IMPORTE FACTURA: 309,47 €

RESUMEN DE FACTURACIÓN

ENERGÍA	215,72 €
CARGOS NORMATIVOS	26,31 €
SERVICIOS Y OTROS CONCEPTOS	13,73 €
IVA 21% s/255,76 €	53,71 €

TOTAL A PAGAR 309,47 €

> ver detalle de facturación y consumo en el reverso



En aplicación del Real Decreto-ley 10/2022, del 13 de mayo, se incluye un nuevo concepto para la financiación del tope del precio del gas. Este cargo normativo es de aplicación para los consumos realizados a partir del 15 de junio de 2022 en todos los contratos del mercado eléctrico indexados a los mercados mayoristas, o con precio fijo e inicio de vigencia, renovaciones, revisiones de precio o prórrogas a partir del 26 de abril de 2022, con independencia de su comercializadora. Más información en el reverso de la factura.

FACTURA DE ELECTRICIDAD

Remite: IBERDROLA CLIENTES, S.A.U. Apartado de Correos 61175 28080 Madrid

DY 910 M C 0550931715 0 0 08 SV11 002908 011571 20221110



05509317150034910031800313300020010112

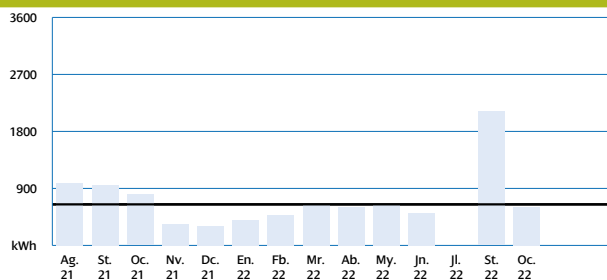
C.P. EDIFICIO LA ISLA CALIDA

Apartado de correos nº 5267

03180 TORREVIEJA (ALICANTE)

Dirección de suministro: **C/ RAMON DE CAMPOA, 4 esc. 1, Patio EA12 ORIHUELA COSTA 03189 ORIHUELA (ALICANTE)**

EVOLUCIÓN DE CONSUMO



Este gráfico muestra la evolución de su consumo.

Su consumo medio diario en este último periodo facturado ha sido: 9,98 €
 Su consumo medio diario en los últimos 14 meses ha sido: 9,07 €



Atención al Cliente: Consultas, gestiones y reclamaciones 24 horas en el 900 225 235



Atención Averías de Red: 900171171



Puntos de atención cercanos:
 CALLE PABLO PICASSO 5 03189 ORIHUELA
 CALLE MALAQUITA 1 03189 ORIHUELA



www.iberdrola.es



@Tulberdrola



Servicio Asistencia Técnica:
 900 22 45 22

DATOS RELACIONADOS CON SU SUMINISTRO

Número de contrato: 550931715
 Empresa distribuidora: i-DE, Redes Eléctricas Inteligentes, S.A.U.
 Número de contrato de acceso: 0550931740
 Identificación punto de suministro (CUPS): ES 0021 0000 1973 7989 EF
 Forma de pago: DOMICILIACION BANCARIA
 Entidad: CAJA RURAL CENTRAL
 IBAN: ES12 3005 0073 9123 8684 ****
 BIC: BCOEESMM005
 Código de mandato: 299848611000
 **** Ocultos para su seguridad

Tipo discriminación horaria: TGPAT
 Potencia contratada: PC1: 17,32 kW PC2: 17,32 kW PC3: 17,32 kW
 PC4: 17,32 kW PC5: 17,32 kW PC6: 17,32 kW
 Peaje de acceso a la red (ATR): 3.0TD
 Precios de peajes de acceso: B.O.E. del 22/12/2021
 Duración de contrato hasta: 01/07/2023

Con contador inteligente efectivamente integrado en el sistema de telegestión.

Portal de medidas: www.i-de.es/clientes

Puede acceder gratuitamente a los datos de la medida horaria que han servido para la facturación a través de su compañía distribuidora.
 Recuerde que también dispone de dicha información en Mi Área Cliente

CONOZCA AL DETALLE SU FACTURACIÓN Y CONSUMOS

ENERGÍA

Potencia facturada	P1 17,32 kW x 31 días x 0,052805 €/kW día	28,35 €
	P2 17,32 kW x 31 días x 0,038804 €/kW día	20,83 €
	P3 17,32 kW x 31 días x 0,018841 €/kW día	10,12 €
	P4 17,32 kW x 31 días x 0,015943 €/kW día	8,56 €
	P5 17,32 kW x 31 días x 0,015083 €/kW día	8,10 €
	P6 17,32 kW x 31 días x 0,01314 €/kW día	7,06 €

Total importe potencia hasta 31/10/2022 83,02 €

Energía facturada	P4 196 kWh x 0,243573 €/kWh	47,74 €
	P5 143 kWh x 0,235365 €/kWh	33,66 €
	P6 264 kWh x 0,2331 €/kWh	61,54 €

Total 603 kWh hasta 31/10/2022 142,94 €

Descuento sobre consumo 8% 8% s/142,94 € -11,44 €

CARGOS NORMATIVOS

Financiación bono social fijo	31 días x 0,036718 €/día	1,14 €
Tope precio del gas RDL 10/2022	603 kWh x 0,040529 €/kWh	24,44 €
Mecanismo ajuste Op. Sistema RDL 10/2022	603 kWh x 0,001212 €/kWh	0,73 €

Impuesto sobre electricidad 0,5% s/240,83 € 1,20 €

TOTAL ENERGÍA 242,03 €

SERVICIOS Y OTROS CONCEPTOS

Alquiler equipos medida	31 días x 0,197918 €/día	6,14 €
Asistencia PYMES Iberdrola	1 mes x 7,59 €/mes	7,59 €

TOTAL SERVICIOS Y OTROS CONCEPTOS 13,73 €

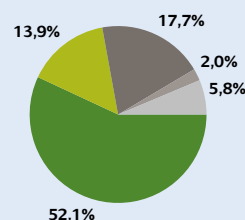
IMPORTE TOTAL 255,76 €

IVA 21% s/255,76 € 53,71 €

TOTAL IMPORTE FACTURA 309,47 €

EL 23,5% DE SU FACTURA

ESTÁ DESTINADO A IMPUESTOS Y CARGOS



CONSUMOS

Nº contador	Periodo horario	Desde	Lectura	Hasta	Lectura	Consumo/Potencia
0049428149	Energía activa P1	30/09/2022	002614	31/10/2022	002614	0 kWh
0049428149	Energía activa P2	30/09/2022	006113	31/10/2022	006113	0 kWh
0049428149	Energía activa P3	30/09/2022	003255	31/10/2022	003255	0 kWh
0049428149	Energía activa P4	30/09/2022	002447	31/10/2022	002643	196 kWh
0049428149	Energía activa P5	30/09/2022	002574	31/10/2022	002717	143 kWh
0049428149	Energía activa P6	30/09/2022	006021	31/10/2022	006285	264 kWh
0049428149	Energía reactiva P1	30/09/2022	000009	31/10/2022	000009	0 kVarh
0049428149	Energía reactiva P2	30/09/2022	000017	31/10/2022	000017	0 kVarh
0049428149	Energía reactiva P3	30/09/2022	000003	31/10/2022	000003	0 kVarh
0049428149	Energía reactiva P4	30/09/2022	000003	31/10/2022	000003	0 kVarh
0049428149	Energía reactiva P5	30/09/2022	000003	31/10/2022	000003	0 kVarh

Continúa en la página siguiente



Nº contador	Periodo horario	Desde	Lectura	Hasta	Lectura	Consumo/Potencia
0049428149	Energía reactiva P6	30/09/2022	000003	31/10/2022	000003	0 kVArh
0049428149	Maxímetro P1	30/09/2022	0000	31/10/2022	0000	0 kW
0049428149	Maxímetro P2	30/09/2022	0000	31/10/2022	0000	0 kW
0049428149	Maxímetro P3	30/09/2022	0000	31/10/2022	0000	0 kW
0049428149	Maxímetro P4	30/09/2022	0000	31/10/2022	0002,10	2,1 kW
0049428149	Maxímetro P5	30/09/2022	0000	31/10/2022	0001,79	1,79 kW
0049428149	Maxímetro P6	30/09/2022	0000	31/10/2022	0001,88	1,88 kW

Última lectura: real

La **lectura real** es el valor leído por su distribuidor en su contador en la fecha indicada.

La **lectura estimada** es un valor que su distribuidor calcula tomando como base los consumos históricos y según una fórmula reglamentada por el Ministerio de Industria.

INFORMACIÓN DE UTILIDAD

- Sus potencias máximas demandadas en el último año han sido P1: 3,44 kW; P2: 3,76 kW; P3: 2,07 kW; P4: 2,63 kW; P5: 2,14 kW; P6: 2,87 kW.
- Para reclamaciones relacionadas con el contrato de suministro o la facturación puede dirigirse a cualquiera de los canales de atención indicados en esta factura, o en el Apartado de Correos 61090, 28080 de Madrid. Si su reclamación no ha sido resuelta o ha superado el plazo de 30 días, puede dirigirse a la Junta Arbitral de Consumo de su Comunidad Autónoma. Además puede acudir a los órganos competentes en materia de Consumo y/o Energía de dicha Comunidad Autónoma.
- Es importante tener contratadas en cada periodo las potencias óptimas. Póngase en contacto con nosotros en el teléfono 900 20 21 40 y le asesoraremos sobre las potencias que mejor se ajusten a sus necesidades, con el objetivo de ayudarle a maximizar el ahorro en su factura.
- El Real Decreto-ley 10/2022, de 13 de mayo, por el que se establece con carácter temporal un mecanismo de ajuste de costes de producción para reducción del precio de la electricidad en mercado mayorista ha establecido el procedimiento de liquidación de dicho mecanismo de ajuste en los contratos. El operador del mercado (OMIE) publicará diariamente un precio para cada hora del día aplicable a las unidades de adquisición, así como la parte proporcional que corresponda del ajuste a los contratos: contratos con modalidad de facturación indexada y contratos a precio fijo cuya fecha de celebración o prórroga se haya realizado a partir del 26 de abril de 2022. Iberdrola calculará el traspaso del cargo normativo multiplicado el consumo facturado por el coste horario del mecanismo publicado diariamente por OMIE, según el perfil inicial vigente de REE correspondiente a la tarifa de acceso del suministro. Quedan excluidos los clientes en mercado en Canarias, Baleares, Ceuta y Melilla. Conforme a lo previsto en la cláusula 4.1 del contrato, se ha incluido en la factura un importe en concepto de coste regulado correspondiente al "Tope precio del gas"
- En aplicación del Real Decreto-ley 10/2022, del 13 de mayo, por el que se establece de carácter temporal un mecanismo de ajuste de costes de producción, se incluye un cargo normativo adicional para el pago al Operador del Sistema (REE) que resulta de repartir el coste del mecanismo de ajuste en las liquidaciones que realice el Operador del Sistema. Iberdrola calculará el traspaso del cargo normativo multiplicado el consumo facturado por el coste horario del mecanismo publicado diariamente por REE y la curva de carga horaria del cliente cuando esta esté disponible (cuando no lo esté, se aplicará el perfil inicial vigente de REE correspondiente a la tarifa de acceso del suministro). Este cargo normativo aplica a todo el consumo de energía eléctrica excepto Baleares, Canarias, Ceuta y Melilla.

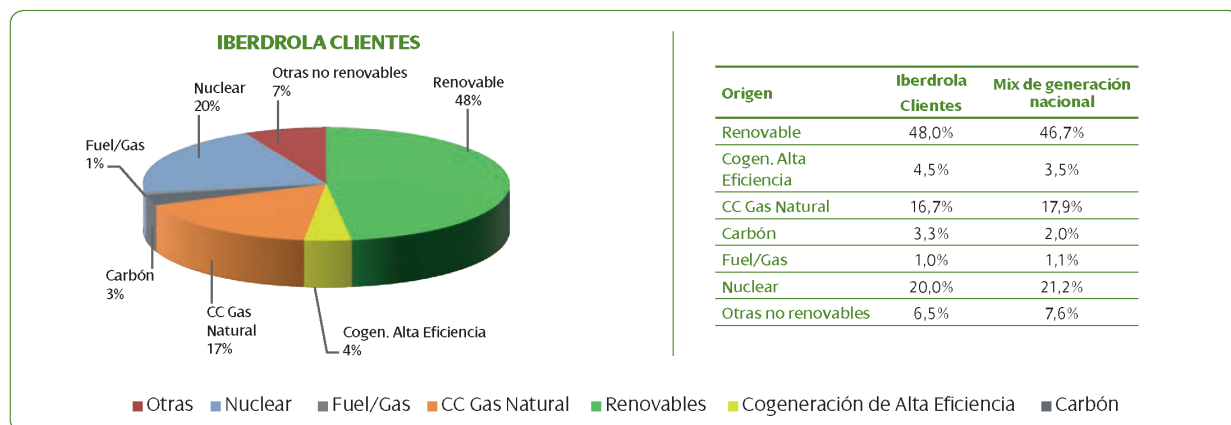
En el código QR o en el enlace comparador.cnmc.gob.es puede consultar y comparar las distintas ofertas vigentes de las comercializadoras de energía eléctrica en mercado libre.



ORIGEN DE ELECTRICIDAD 2021

Si bien la energía eléctrica que llega a nuestros hogares es indistinguible de la que consumen nuestros vecinos u otros consumidores conectados al mismo sistema eléctrico, es posible conocer el origen de la producción de energía eléctrica equivalente a la que consume en el hogar.

A estos efectos, se proporciona el desglose de la mezcla de tecnologías de producción nacional para así comparar los porcentajes del promedio nacional con los correspondientes a la energía vendida por su Compañía Comercializadora.

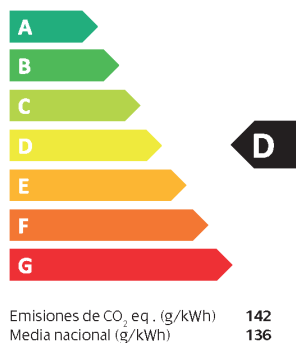


IMPACTO MEDIOAMBIENTAL

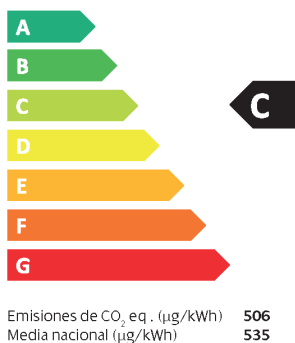
El impacto ambiental de su electricidad depende de las fuentes energéticas utilizadas para su generación.

En una escala de A a G donde A indica el mínimo impacto ambiental y G el máximo, y que el valor medio nacional corresponde al nivel D, la energía comercializada por Iberdrola tiene los siguientes valores.

Emisiones de CO₂ Iberdrola Clientes



Residuos Radiactivos Alta Actividad Iberdrola Clientes



Más información sobre el origen de su electricidad en <https://gdo.cnmc.es/>

De acuerdo con el sistema de Garantía de Origen e Información al Consumidor, implantado por la Comisión Nacional de la Energía, Iberdrola informa que toda la electricidad comercializada en 2021 ha sido etiquetada en la categoría D que indica un impacto ambiental igual a la media nacional.